



ESTUDIOS DE MÁSTER CURSO 2022 -2023 PREINSCRIPCIÓN

FASE 0		
Exclusivamente para titulados extranjeros sin nacionalidad europea y sin residencia legal en alguno de los estados de la U.E., con objeto de que dispongan de antelación suficiente para tramitar visado de estudios, becas o permisos.		
SOLICITUDES Para másteres que van a Fase 1	Del 15 noviembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.	
SOLICITUDES Para másteres que van a Fase 2	Del 15 noviembre de 2021 al 1 de junio de 2022.	
FASE 1, 2, 3		
FASE 1	PRESENTACIÓN SOLICITUDES	Del 1 marzo al 20 de mayo de 2022.
	FECHA LÍMITE PARA LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS	El 30 de mayo de 2022.
	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES	Hasta el 3 de junio de 2022.
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	El 30 de mayo de 2022 a partir de las 14 horas
FASE 2	PRESENTACIÓN SOLICITUDES	Del 15 al 30 de junio de 2022.
	FECHA LÍMITE PARA LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS	El 18 de julio de 2022.
	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES	Hasta el 20 de julio de 2022.
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	El 22 de julio de 2022. a partir de las 14 horas
FASE 3	PRESENTACIÓN SOLICITUDES, 2 PERIODOS	Del 29 julio al 5 de agosto de 2022. Del 29 agosto al 8 de septiembre de 2022.
	FECHA LÍMITE PARA LA CONSIDERACIÓN DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS	El 13 de septiembre de 2022.
	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES	Hasta el 14 de septiembre de 2022.
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	El 15 de septiembre de 2022. a partir de las 14 horas



PERMANENCIA

SOLICITUDES	Del 23 julio al 25 de julio de 2022.	Resolución y Notificación
DESVINCULACIÓN DE OFICIO	El 26 de julio de 2022.	Hasta el 29 de julio de 2022.

EXENCIÓN A LOS REQUISITOS DE PROGRESO

PRIMER SEMESTRE	ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	Plazo Primer Semestre: 21 y 22 de julio de 2022	Resolución y notificación Hasta el 14 de septiembre de 2022.
	ALUMNOS ANTIGUOS	Plazo Primer Semestre: Del 18 al 21 de julio de 2022.	Resolución y notificación Hasta el 25 de julio de 2022.
SEGUNDO SEMESTRE		Plazo Segundo Semestre: Del 31 al 15 de enero de 2023.	Resolución y notificación Hasta el 3 de febrero de 2023.

REINGRESO EN LA TITULACIÓN

En caso de estudiantes que hayan sido desvinculados de sus estudios por incumplir los requisitos de permanencia y se encuentren en situación de solicitar el reingreso, por no estar desvinculados con carácter definitivo.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Del 1 al 30 de junio de 2022.
RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN	Hasta el 15 de julio de 2022.

ADAPTACIÓN DESDE MÁSTERES CON PLANES DE ESTUDIO MODIFICADOS O EN EXTINCIÓN

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Del 1 al 6 de julio de 2022.
RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN	Hasta el 18 de julio de 2022.



MATRÍCULA

SOLICITUDES DE MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL		
ALUMNOS ANTIGUOS	Del 27 junio al 1 de julio de 2022. a través de la intranet del alumno	
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS FECHAS DE PREINSCRIPCIÓN	ADMITIDOS EN FASE 1	Del 1 marzo al 20 de mayo de 2022.
	ADMITIDOS EN FASE 2	Del 15 al 30 de junio de 2022.
	ADMITIDOS EN FASE 3	Del 26 al 29 de julio de 2022. y Del 1 al 8 de septiembre de 2022.
RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN DE SOLICITUDES DE MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL		
ALUMNOS ANTIGUOS	Hasta el 22 de julio de 2022.	
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	ADMITIDOS EN FASE 1	Hasta el 6 de junio de 2022.
	ADMITIDOS EN FASE 2	Hasta el 18 de julio de 2022.
	ADMITIDOS EN FASE 3	Hasta el 13 de septiembre de 2022.
MATRÍCULA		
ALUMNOS NUEVO INGRESO	Admitidos en Fase 1	09 y10 de junio de 2022
	Admitidos en Fase 2	25 y26 de julio de 2022
	Admitidos en Fase 3	16 y19 de septiembre de 2022
ALUMNOS ANTIGUOS	<p>27 y28 de julio de 2022 A los alumnos a los que se les ha autorizado el reingreso. El 29 de julio de 2022. A los alumnos que solicitan exención a la normativa de permanencia y obtienen autorización de matrícula: a partir del 29 de julio de 2022.</p>	
<p>El procedimiento ordinario de matrícula es no presencial, a través de INTERNET. Excepcionalmente, en aquellos casos en los que el estudiante no pueda disponer de un PC con conexión a Internet podrá solicitar cita previa a través de poli(Consulta) para acudir al aula habilitada por el Centro Docente a la que accederá según su hora de cita y disponibilidad de Equipos.</p>		
ANULACIÓN DE MATRÍCULA	Hasta el 31 de octubre de 2022..	
<p>En caso de ser aceptada, supone la anulación de la totalidad de las asignaturas del curso, e implica el reintegro al alumno del importe abonado hasta la fecha correspondiente a precios públicos por actividad docente. Fuera del plazo general podrán aceptarse solicitudes de anulación de matrícula con los efectos económicos que indique la resolución</p>		



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	
Plazo Ordinario	Desde la formalización de la matrícula hasta el 30 de septiembre 2022.
Plazo extraordinario	Del 1 al 30 de diciembre de 2022.
RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN	
Plazo ordinario	Hasta el 28 de octubre de 2022.
Plazo extraordinario	Hasta el 31 de enero de 2023.

DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE

Para asignaturas del primer semestre y anuales: Del 1 al 15 de septiembre de 2022.

Para asignaturas del segundo semestre: Del 16 enero al 6 de febrero de 2023..

Las dispensas por causas sobrevenidas justificadas se solicitarán a lo largo del Curso.

La solicitud se realizará a través de la intranet del alumno en Secretaria Virtual-Solicitudes-Solicitud de Dispensa de Asistencia a Clase.



INICIO Y FIN DE CURSO

INICIO DEL CURSO	El 1 de septiembre de 2022.
INICIO DEL PRIMER SEMESTRE	El 19 de septiembre de 2022.
FIN DEL PRIMER SEMESTRE	El 10 de febrero de 2023.
COMIENZO DEL SEGUNDO SEMESTRE	El 13 de febrero de 2023. En el Máster de Dirección Financiera y Fiscal el 06 de febrero 2023
FIN DEL SEGUNDO SEMESTRE	El 7 de julio de 2023. En el Máster de Dirección Financiera y Fiscal el 30 de junio
FIN DE CURSO	El 31 de agosto de 2023. (30 de septiembre para aquellos alumnos que lleven a cabo actividades académicas autorizadas)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Consultar calendario académico de la Titulación

ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Exclusivamente para aquellos alumnos que, estando matriculados de todos los créditos necesarios para completar la titulación, les falte únicamente para finalizar sus estudios un máximo de 10,5 ECTS, excluido el Trabajo Fin de Máster y, en su caso, las prácticas externas.

Presentación de solicitudes:

Para asignaturas del primer semestre: Del 27 febrero al 15 de marzo de 2023.

Para asignaturas del primer semestre, del segundo semestre o anuales, o cualquier combinación de ellas: Del 24 julio al 30 de julio de 2023.

Resolución del centro:

Para asignaturas del primer semestre Hasta el 29 de marzo de 2023.

Para asignaturas del primer semestre, del segundo semestre o anuales, o cualquier combinación de ellas: Hasta el 20 de septiembre de 2023.

PRESENTACIÓN DE ACTAS

Primer Semestre: Hasta el 24 de febrero de 2023.

Segundo Semestre o Anuales: Hasta el 21 de julio de 2023.